



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
Sociedad Anónima Abierta

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (la "Compañía") para el día 25 de abril de 2025, a las 9:00 horas, en el centro de eventos Club 50, ubicado en Avda. El Golf 50, comuna de Las Condes, Santiago (la "Junta"), la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, con el objeto de conocer o pronunciarse, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2024; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de dividendos;
3. Exposición de la política de dividendos y procedimiento para su pago;
4. Determinación de la remuneración del Directorio e informe de los gastos del Directorio;
5. Determinación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2025; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2024;
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
7. Designación de Clasificadoras de Riesgo;
8. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
9. Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
10. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Se informa que con fecha 14 de abril de 2025 se ha puesto a disposición de los accionistas en el sitio web www.csav.com, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2024, y los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, entre los cuales se encuentra la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el Ejercicio 2025 y sus respectivos fundamentos. También se encontrarán en dicho sitio los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 17 de abril de 2025.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

Marcas de Retail denuncian competencia desleal de comercio informal y plataformas digitales

■ El presidente del gremio sostuvo que hay vendedores en la calle y en internet -además de malls chinos- que venden sin boleta ni patente.

POR MARTÍN BAEZA

En marzo, el director ejecutivo de 100% Fútbol, Andrés Bogolasky, asumió como nuevo presidente de la Asociación de Marcas de Retail, un gremio que conforman más de 80 empresas del sector que, en su conjunto, suman unos dos mil locales y más de 170 marcas de distintos rubros del comercio al detalle.

En los últimos años este gremio destacó por abrir un proceso en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en contra de

las prácticas de los centros comerciales con sus locatarios, denuncias que, en primera instancia, fueron acogidas parcialmente y que ahora esperan el veredicto final de la Corte Suprema.

Y aunque sigue pendiente de ese proceso, Bogolasky hoy tiene otras prioridades.

“Un tema que es crítico y urgente es la seguridad”, enunció en conversación con **DF**. “Para el comercio, es un tema crítico y un eje central”, agregó.

El dirigente gremial aseguró que las herramientas actuales no están



Andrés Bogolasky, presidente de la Asociación de Marcas de Retail.

JULIO CASTRO

resultado en cuanto al objetivo de reducir la victimización del sector. “En conjunto con la Cámara Nacional de Comercio (CNC) y otras entidades, se propusieron 50 medidas que fortalecen la fiscalización, que se refieren a modificaciones legales (...) Y bueno, por ahora no hay gran avance. Lamentablemente, a nivel de autoridad, es un tema que tiene que focalizarse de una manera

80
EMPRESAS
COMPONEN EL GREMIO.

mucho más urgente que lo que se viene haciendo”, lanzó.

El “hurto hormiga”, dijo, es el problema más frecuente, y argumentó que la legislación actual no permite fiscalizarlo y perseguirlo adecuadamente.

El comercio informal es otra de sus grandes preocupaciones. “Hay una vinculación directa entre esto y la seguridad”, planteó Bogolasky, quien añadió: “es una competencia desleal que no paga impuestos ni patentes, que no tiene a su fuerza laboral contratada. Es una forma muy compleja de enfrentar una competencia, no está pareja la cancha y, por lo demás, no entrega garantías a los consumidores”.

En esa línea, afirmó que, en cuanto a la informalidad, “hay competencia desleal tanto en la calle como a nivel de *e-commerce*, donde también hay plataformas que no cumplen con las mismas condiciones legales (...) Siguen apareciendo operadores que funcionan con falsificaciones y sin dar boletas”.

Respecto al auge de los malls chinos, en el país, declaró: “En la medida que cumplan con la ley y se acojan a todas las condiciones de los comercios convencionales, en términos de garantía de los productos, de patentes, de boletas, de contratos legales, está perfecto. Sin embargo, hay muchos indicios de que se incumple con alguno o más de estos factores”.

SCHWAGER

SCHWAGER S.A.

Sociedad Anónima Abierta - Inscripción en el Registro de Valores N°549
CITACIÓN A
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

El Directorio de **Schwager S.A.** acordó citar a una Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto **presencialmente**, el día **25 de abril del 2025, a las 11.00 horas**, en Hotel NH ubicado en avenida Vitacura 2610, Las Condes, Santiago.

MATERIAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: Esta junta se cita a fin de someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias:

- Examen de la situación de la sociedad; aprobación de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por la administración y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comercial 2024.
- Distribución de dividendos.
- Fijación de remuneraciones de los directores.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2025.
- Informe del comité de directores y auditoría, y dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la sociedad.
- Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité.
- Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.
- Cualquier otra materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria, según la Ley y los estatutos de la sociedad.

INFORMACIÓN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS: Conforme a lo establecido en el artículo 59 de la ley 18.046, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas y del público en general, la memoria, el balance, el estado de resultados y los demás documentos que fundamentan las materias que serán objeto de la junta que se cita, en su sitio web www.schwager.cl con una anticipación mínima de diez días a la fecha de la celebración de la misma. Asimismo, a contar de dicha fecha, tales antecedentes estarán disponibles para los accionistas en Isidora Goyenechea 2939, oficina 702 de la comuna de Las Condes, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA: Conforme al Art. 103 del Reglamento de la ley 18.046, tendrán derecho a participar en la junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para su celebración. Sin otro particular, le saluda atentamente,

ANDRÉS ROJAS SCHEGGIA
Presidente del Directorio
SCHWAGER S.A.



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A. Sociedad Anónima Abierta

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (la “Compañía”) para el día 25 de abril de 2025, a las 9:00 horas, en el centro de eventos Club 50, ubicado en Avda. El Golf 50, comuna de Las Condes, Santiago (la “Junta”), la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, con el objeto de conocer o pronunciarse, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

- Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2024; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- Distribución de dividendos;
- Exposición de la política de dividendos y procedimiento para su pago;
- Determinación de la remuneración del Directorio e informe de los gastos del Directorio;
- Determinación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de funcionamiento para el Ejercicio 2025; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2024;
- Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- Designación de Clasificadoras de Riesgo;
- Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
- Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
- Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Se informa que con fecha 14 de abril de 2025 se ha puesto a disposición de los accionistas en el sitio web www.csav.com, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2024, y los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, entre los cuales se encuentra la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el Ejercicio 2025 y sus respectivos fundamentos. También se encontrarán en dicho sitio los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 17 de abril de 2025.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL